

- Facultar a D. Alberto Pecci Suárez, Delegado de Protección de Datos del Colegio, para representar en el ejercicio de sus funciones al Colegio ante la Agencia Española de Protección de Datos y ante las Administraciones Públicas y solicitar certificados digitales que le identifiquen como tal para realizar trámites y presentar escritos, instancias, alegaciones, solicitudes y recursos ante la Agencia Española de Protección de Datos y las Administraciones Públicas que corresponda.

- Se aprueba la suscripción de un Convenio de Colaboración entre el Colectivo de Representantes de Estudiantes de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y la Ingeniería Civil (CREIC), la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

- Designar como representante del Colegio en Egipto a D. Eduardo Jesús Calvo González, con número de colegiado 10.881.

- Inscribir en el Registro específico de reconocimiento profesional del convenio firmado entre el Colegio y la Ordem dos Engenheiros de Portugal, a dos peticionarios miembros de la Ordem.

- Dar respaldo a la iniciativa del Comité Técnico de Ciudades para impulsar un Plan Nacional sobre el Patrimonio de la Obra Pública, aprobando el documento de avance de esta iniciativa.

- A propuesta de la Junta Rectora de la Demarcación de Castilla-La Mancha, ratificar la sustitución provisional del Secretario de la Demarcación de Castilla-La Mancha por D. Félix Ruiz Rabadán, mientras el actual Secretario permanezca de baja médica y otorgarle poderes según acuerdo anterior nº 383.

- Se acuerda aprobar el convenio entre el Concello de Ourense y el Colegio (Demarcación de Galicia) para la instalación de las unidades desplegables de una exposición sobre A Ponte Nova de Ourense y facultar al Decano de esa Demarcación para su firma. ■

## Acuerdos adoptados en la Junta de Decanos nº 1

9 de mayo de 2018

La Junta de Decanos del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 9 de mayo de 2018, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión de Junta de Decanos de 22 de marzo de 2018.

- Preparar, por el Secretario General en coordinación con las Demarcaciones, el informe de desempeño para la progresión de nivel de cara al informe en la próxima Junta de Decanos. ■

## Acuerdos adoptados en el Consejo General nº 8

21 de junio de 2018

El Consejo General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 21 de junio de 2018, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 22 de marzo de 2018.

- Se aprueba el Reglamento de Régimen Económico y Patrimonial del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

- Se ratifica el Código Ético y Deontológico de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con las modificaciones realizadas tras el informe de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

- Se concede el Título de Colegiado de Honor del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a D. Fernando Sáenz Ridruejo. ■

